



venta libre de carnes, para que el Excmo. Ayuntamiento pueda conocer las opiniones en ellas sus tentadas.

Yuf. de la Junta
de Sanidad sobre id.

La Junta Local de Sanidad, consultada acerca de la descentralizacion de la venta de carnes, por lo que respecta a la Salud pública, opina que no es conveniente, porque indudablemente podrian pasar desapercibidas de la inspeccion, muchas reses muertas en la Puerta de esta Ciudad, y que serian aforadas, como pueden hacerlo, por los arrendatarios de Comunios, siendo mejor ejercer la debida vigilancia con los acuerdos vigentes en la actualidad.



Otro de la Comision
de Hac. da sobre id.

A seguida viene otro dictamen que dice asi:
"La mayoria de la Comision de Hacienda, por su parte, opina que es prudente continuen las cosas tal cual estan en la actualidad, segun asi lo aconsejau la Comision de Plazas y los Pres. Concejales Letrados, fundandose en razones muy atendibles, debiendo hacer presente al Ayuntamiento que en el caso de que se acuerde la descentralizacion de la venta de carnes para primero de Julio proximo, entonces se ocupara la Comision al redactar el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio proximo, de apreciar los perjuicios que a los intereses municipales quedau errogarse